



NOTA DE ORIENTACIÓN

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Y CAMBIO CLIMÁTICO

VISIÓN GENERAL

“El cambio climático es la cuestión definitoria de nuestro tiempo [...] cada día de inacción es un día en el que nos acercamos un poco más a un destino que nadie desea: un destino que dejará sentir sus efectos a lo largo de generaciones debido al daño causado a la humanidad y a la vida en el planeta”.

António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas

La emergencia climática representa la mayor amenaza económica, social y ambiental que afrontan el planeta y la humanidad. Los desastres relacionados con el clima prácticamente se han duplicado en comparación con veinte años atrás. Esto ha exacerbado las desigualdades nacionales y entre los países, y, a menudo, los que menos contribuyen a las emisiones mundiales suelen sufrir los efectos más devastadores de la emergencia climática. Las necesidades humanitarias, impulsadas por el clima y los conflictos —factores que a menudo están interrelacionados—, se sitúan en el nivel más alto registrado: 1 de cada 33 personas en todo el mundo necesita asistencia y protección.

Estamos en una encrucijada. El cambio climático está socavando la capacidad para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Está redibujando el mapa de recursos mundiales de activos como el agua, la tierra arable y la energía, al tiempo que impulsa la migración, el desplazamiento y la inestabilidad. La transición a un mundo sostenible con cero emisiones netas de carbono requiere cambios rápidos en los sistemas, lo que incluye sectores clave como los de la energía, la alimentación y la salud. Es necesario que los países del Grupo de los 20, responsables del 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, adopten medidas de urgencia. Es esencial gestionar los riesgos inherentes a este cambio con vistas a garantizar que nadie se quede atrás y que todas las personas disfruten de los beneficios del desarrollo sostenible continuado. También es importante asegurar que el 50% de la financiación total para el clima facilitada por todos los países desarrollados y los bancos multilaterales de desarrollo se asigne a la adaptación y la resiliencia en los países en desarrollo. En paralelo, se requieren cambios sistémicos orientados a mejorar la prevención y la preparación frente a los fenómenos extremos de evolución lenta, a estar a la altura del desafío derivado del aumento del nivel del mar y a proteger los sectores productivos de los efectos climáticos.

Se requieren una acción colectiva, un liderazgo político y una financiación adecuados para mantener el aumento de la temperatura media mundial a un nivel igual o inferior a los 1,5 °C establecidos en el Acuerdo de París. No obstante, una gestión prudente del riesgo exige que nos preparemos para una serie de resultados negativos asociados a distintos grados de calentamiento y que se gestionen con eficacia las amenazas concurrentes, como la crisis actual de la COVID-19.

ASPECTOS FUNDAMENTALES:

- El calentamiento climático causado por el ser humano está dando lugar a fenómenos meteorológicos y climáticos extremos en todas las regiones.
- El calentamiento climático podría aumentar en 1,5 °C a principios de la década de 2030, mucho antes de lo previsto.
- Un clima más cálido dará lugar a un aumento de las olas de calor, estaciones cálidas más prolongadas, estaciones frías más breves, e inundaciones y sequías de mayor intensidad.
- Con cada aumento adicional del calentamiento global, los cambios en los fenómenos extremos serán más pronunciados. Por cada grado Celsius de calentamiento global, las precipitaciones diarias extremas podrían intensificarse alrededor de un 7%.

Estas conclusiones del sexto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) apuntan a una necesidad urgente de acelerar la acción para evitar los riesgos de desastres relacionados con el clima, a través de la implementación por vía rápida del Marco de Sendai.

LOS DESAFÍOS

1. Las trayectorias de mitigación actuales conducen a riesgos de desastres incontrolables

El cambio climático aumenta la frecuencia y la intensidad de las amenazas, la exposición y la vulnerabilidad de las comunidades y las personas, así como la presión sobre la seguridad hídrica y alimentaria. Con las tendencias actuales, el mundo podría ir camino de un aumento de la temperatura de 3 °C o más. Los esfuerzos de mitigación actuales son insuficientes. Un aumento continuado de las emisiones de carbono darán pie a cambios irreversibles, lo que incluye la probabilidad de superar los umbrales de los efectos del punto de inflexión climático, como el colapso de ecosistemas.

2. La inversión en adaptación que tiene en cuenta los riesgos va rezagada

La planificación que no cuenta con los riesgos puede, y en algunos ya lo ha hecho, crear nuevos riesgos y dar pie a medidas de adaptación incorrectas. Se requieren una ampliación radical de las medidas de adaptación y un enfoque integral de análisis y gestión del riesgo que abarquen toda una variedad de amenazas. Los análisis del riesgo actuales resultan inadecuados para facilitar medidas preventivas y anticipatorias eficaces con el fin de reducir los efectos humanitarios de los desastres relacionados con el clima.

3. La acción dirigida a gestionar los efectos y riesgos residuales a largo plazo es inadecuada

Los efectos de la crisis climática, como el aumento del nivel del mar o la acidificación de los océanos, representan desafíos mundiales crecientes que no se han afrontado de manera adecuada en la planificación del desarrollo actual. Esta desatención al riesgo ha obstaculizado la planificación y, en consecuencia, subestimado la relación costo-beneficio de una acción climática rápida. El aumento continuo del número de fenómenos meteorológicos extremos y la probable repercusión en el desplazamiento de la población, así como en su pérdida de medios de subsistencia, acceso a la atención de la salud y otros servicios básicos, serán abrumadores.

4. La inversión y los sistemas financieros no son adecuados para cumplir su propósito

Los sistemas financieros necesitan cuantificar mejor la medida en que sus activos retendrán su valor en esta era del cambio climático. La subestimación del riesgo climático preocupa especialmente a los inversionistas y sectores a largo plazo, incluidos los relacionados con seguros, fondos de pensiones, infraestructura y agricultura.

5. La acción climática y los desastres están reforzando las desigualdades

El cambio climático, la vulnerabilidad y la desigualdad interactúan en un ciclo vicioso: los grupos desfavorecidos sufren de manera desproporcionada a causa de los efectos adversos del cambio climático; esto disminuye su capacidad para reducir su exposición, evitar los efectos potenciales, afrontar los efectos del clima y los desastres, y recuperarse de ellos, lo que da pie a desigualdades aún más pronunciadas.

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS

1. Galvanizar el liderazgo y el impulso políticos

- Garantizar que el mundo está seguro frente al clima futuro representa el mayor bien público que los gobiernos puedan proporcionar. La intensificación de la acción del Grupo de los 20 para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de cumplir la meta de 1,5 °C debe ser una prioridad mundial. La prevención y reducción del riesgo de desastres han de ocupar un lugar central en estas iniciativas.
- Es preciso que las políticas, los planes y los programas gubernamentales se diseñen para funcionar en una variedad de escenarios de riesgo posibles. Los gobiernos necesitan actualizar los análisis del riesgo climático y de desastres con el fin de que tengan más en cuenta los riesgos sistémicos, los efectos en cadena, y los efectos a medio y largo plazo de los distintos escenarios climáticos. Los análisis de la relación costo-beneficio deben integrar los costos reales previstos de los efectos futuros de los desastres. La mayoría de las inversiones en adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres tienen sentido desde el punto de vista comercial una vez que se tienen en cuenta los costos de las externalidades.
- La comunidad que trabaja en la reducción del riesgo de desastres acumula decenios de experiencia en la gestión de fenómenos extremos y la reducción de los riesgos asociados a posibles desastres relacionados con el clima. Es necesario aprovechar esta experiencia en la planificación y ampliación de las acciones orientadas a la adaptación.

2. Ampliar la gestión integral del riesgo climático y de desastres

- La gestión integral del riesgo climático y de desastres ocupa un lugar central en la planificación del desarrollo, lo que incluye los sistemas energéticos, industriales, ecológicos y urbanos. Los enfoques centrados en el riesgo se deben integrar en los planes nacionales de adaptación, y la información sobre adaptación y clima, en las estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres.
- Los planes nacionales de adaptación, las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales y locales de desarrollo, y los procesos de planificación espacial y sectorial han de aplicar principios integrales de gestión del riesgo y considerar de qué manera influyen las compensaciones y los beneficios secundarios en los posibles riesgos sistémicos, como las pandemias y el desplazamiento.
- Es necesario mejorar con urgencia las mediciones de la gestión del riesgo y la adaptación con el fin de cuantificar el grado en que la emergencia climática está erosionando la resiliencia y la consecución de las metas de los ODS y el Marco de Sendai. La mejora de la prevención y gestión del riesgo minimiza los efectos adversos y crea oportunidades para transformar los sistemas y las sociedades. Los planes de gestión del riesgo de desastres y de adaptación deben estar basados en el análisis de las tendencias históricas en materia de desastres y en las proyecciones del riesgo climático y de desastres futuros.

3. Empoderar a las comunidades y movilizar a la sociedad con el fin de garantizar que nadie se quede atrás

- Los roles y responsabilidades de género, así como el acceso a los recursos y el poder de adopción de decisiones determinados por el género, conllevan que las mujeres y los hombres contribuyan de manera diferente a las causas del cambio climático. Además, sufren de modo distinto sus efectos y reaccionan a estos también de forma diferenciada. El género influye sustancialmente en la experiencia que las personas tienen del cambio climático y los desastres, y la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres constituyen herramientas eficaces del cambio. Para prevenir la expansión de las desigualdades impulsadas por el cambio climático es esencial integrar los análisis de género en los procesos de formulación e implementación de políticas, estrategias y programas de gestión del cambio climático y el riesgo de desastres.
- Se necesita un nuevo “contrato social” sobre cambio climático que establezca las responsabilidades y lo que cabe esperar de los gobiernos, las ciudades, el sector privado y otros agentes.

4. Invertir en sistemas de infraestructura sostenibles y resilientes

- Los activos de infraestructura se deben priorizar, planificar, diseñar, construir y operar teniendo en cuenta el cambio climático y los posibles desastres. Los servicios facilitados a través de los sistemas de infraestructura (energía, agua, salud, etc.) han de tener en cuenta, asimismo, las posibles interrupciones relacionadas con el clima y los desastres.
- Se necesitan inversiones masivas para construir y acondicionar infraestructuras con bajas emisiones de carbono. Estas inversiones han de fundamentarse en evaluaciones de riesgos exhaustivas con el fin de garantizar que sean resilientes y no creen o exacerben riesgos futuros.
- La ampliación de las soluciones basadas en la naturaleza, la consecución de la neutralidad en la degradación de las tierras, la restauración de los océanos, la detención de la pérdida de biodiversidad y la priorización de la gestión sostenible de los ecosistemas serán factores cruciales para el éxito.

5. Promover mecanismos de inversión y financiación innovadores

- Las transformaciones requeridas para cumplir la meta de 1,5 °C tendrán repercusiones importantes en las economías y las sociedades. Los gobiernos y las partes interesadas no estatales deben cumplir las promesas de división equitativa de la financiación climática en favor de las medidas de mitigación y de adaptación que tengan en cuenta los riesgos.
- La categorización y el seguimiento del riesgo en los flujos presupuestarios y de gasto permite entender con más claridad cuánto deberían gastar los países y qué esferas se están priorizando, y medir mejor los enfoques de reducción del riesgo y adaptación.
- La inversión orientada a entender y cuantificar mejor los riesgos ayuda a ponerles precio, lo que a su vez fundamenta las decisiones de inversión y financiación. Estas medidas deberían complementarse con mejoras en la reglamentación financiera de los sectores público y privado y con mecanismos de notificación de riesgos a fin de contabilizar mejor el riesgo climático y de desastres.
- Los planes de estímulo tras la COVID-19 deben catalizar un crecimiento económico más verde, eliminar los subsidios a los combustibles fósiles, evitar la desregulación ambiental y hacer frente a los principales factores impulsores del riesgo de desastres.
- La protección social actúa como vehículo eficaz para la implementación de una variedad de programas de adaptación y reducción del riesgo de desastres. Tales iniciativas deberían ser universales y sensibles a las perturbaciones a fin de reducir las vulnerabilidades, proteger los ingresos y actuar como mecanismos para el socorro básico posterior.
- Para mejorar las acciones preventivas y anticipatorias es necesario ampliar los instrumentos de financiación y los mecanismos de financiación en capas.
- Se deben aprovechar las alianzas con el sector privado para desarrollar conjuntamente instrumentos financieros, lo que incluye la gestión del riesgo residual, p. ej., a través de bonos, productos de seguros y otros mecanismos de financiación para imprevistos. Los incentivos y mecanismos regulatorios deben catalizar la acción y acelerar las vías de inversión como parte de la transición a economías resilientes y con bajas emisiones de carbono.

6. Asegurar el cambio de comportamiento a través de la ciencia, las pruebas y una comunicación eficaz

- Es necesario reforzar el conocimiento científico y las pruebas con el propósito de fundamentar mejor los planes y las políticas, a la par que se fomenta la comunicación con las comunidades, y en su seno, con miras a salvar con eficacia la distancia entre el conocimiento y el comportamiento. Las comunidades deben disfrutar de un acceso sencillo a la información sobre los riesgos climáticos, los efectos asociados y el costo de la inacción, a fin de que aprecien mejor la repercusión de sus acciones.
- Toda la información sobre el riesgo, incluidas las alertas tempranas, debe tener en cuenta los impactos para mejorar la comprensión y servir como desencadenante de la acción.